



CIRCULAR N° 159

**Para:** EMPLEADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

**De:** CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ – SUBDIRECTOR TÉCNICO DE TALENTO HUMANO

**Fecha:** 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**Asunto:** ACTUALIZACIÓN FECHAS NOVEDADES TRAMITE LIBRANZAS

Cordial saludo,

En atención al cumplimiento de los procesos de Nómina y al cumplimiento del cronograma de novedades, en lo relacionado con el trámite de las solicitudes de libranzas el procedimiento para la revisión y aprobación será el siguiente:

1. Está habilitada la plataforma todos los días para radicar en el SAC.
2. Se revisara el consolidado entre el 26 al 15 del mes siguiente de acuerdo al orden de fecha y radicación en el SAC. **(Sin excepciones)**
3. Las libranzas aprobadas o negadas serán devueltas del 25 al 30 de cada mes.
4. La inclusión de las novedades serán recibidas los 10 primeros días de cada mes.
5. El reporte de terceros será enviado del 5 al 8 de cada mes.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

**CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLAS RODRIGUEZ**  
Subdirector Técnico de Talento Humano

Proyectó: Heidy Del Carmen Buelvas Mestre- P.E. Nómina SED